

## **POLÍTICA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN**

En **Blending S.A.C.** estamos comprometidos a conducir nuestros negocios con los más altos estándares de integridad, ética y responsabilidad. Nuestra conducta empresarial se rige por los principios éticos y morales que reflejan nuestra solidez, reputación e imagen institucional que promovemos como organización.

La Alta Dirección manifiesta su rechazo frente a cualquier forma de soborno, corrupción o fraude y reafirma su compromiso de cumplir con la legislación vigente y con las mejores prácticas en materia de integridad empresarial.

En virtud de ello, nos comprometemos a:

- ✓ Promover la cultura ética y de cumplimiento mediante la sensibilización y capacitación de los colaboradores y partes interesadas pertinentes; enfocadas en la identificación y gestión de los riesgos de soborno y corrupción, así como en la aplicación de controles.
- ✓ Prohibir, denunciar y sancionar cualquier acto de soborno o corrupción dentro de la organización, asegurando la existencia de canales seguros y confidenciales que protejan la identidad e integridad de las personas y garanticen la ausencia de represalias.
- ✓ Cumplir con las leyes y reglamentos nacionales aplicables en materia de lucha contra el soborno y la corrupción.
- ✓ Prohibir la obtención de ventajas indebidas en el ejercicio de las funciones laborales, así como, ofrecer, prometer, brindar o aceptar regalos, obsequios, o cortesías de valor u otros beneficios de o para proveedores, entidades del estado y/o clientes.
- ✓ Mejorar continuamente la gestión antisoborno y anticorrupción mediante la revisión periódica de los procesos, riesgos y controles.

El incumplimiento de las disposiciones establecidas en esta Política por parte de los colaboradores dará lugar a la aplicación de las medidas disciplinarias correspondientes. Asimismo, cuando un proveedor, contratista u otro tercero incumpla esta Política, la organización podrá disponer la suspensión o resolución del contrato respectivo y, de ser aplicable, comunicar los hechos a las autoridades competentes.

La presente Política tiene como objetivo el promover una cultura corporativa ética y responsable, así como fortalecer la confianza de nuestros clientes, autoridades y demás partes interesadas. Esta Política es difundida y comunicada a todos los colaboradores, proveedores y contratistas, y su cumplimiento es obligatorio en todas las operaciones de la organización.

**Darío Tristán**  
**Gerente General**